

Derecho Laboral

Brindamos asesoría a clientes nacionales y extranjeros en:

- Interpretación de las leyes laborales panameñas.
- Preparación y revisión de contratos de trabajo.
- Tramitación de permisos de trabajo para extranjeros.
- Conciliaciones individuales y mediaciones colectivas.
- Elaboración y aplicación de reglamentaciones necesarias para las empresas que realizan operaciones en Panamá.
- Proyecciones de pasivos laborales.
- En general en todos los aspectos del derecho laboral que afectan la relación patrono-trabajador y que tienen gran incidencia para sus negocios.